



Bolsa de Barcelona

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.
Exclusión de negociación de las acciones de Jazztel, P.L.C.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, una vez efectuada la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición y de la Operación de Venta Forzosa de Jazztel, PLC formulada por Orange, S.A. quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona, con efectos al día 19 de agosto de 2015, las 261.369.832 acciones ordinarias, de 0,80 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, código GB00B5TMSP21, representativas del capital social de 209.095.865,60 euros de **JAZZTEL, P.L.C.**

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 18 de agosto de 2015.

Antonio Giralt Serra
Subdirector General